

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
Dirección de Planeamiento y Evaluación Curricular

CURSO DE DISEÑO CURRICULAR



SAN SALVADOR, 2017



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

Lic. César Emilio Quinteros Martínez
Rector

Dra. Cristina Juárez de Amaya
Vicerrectora Académica

Lic. Eliseo Ramírez Pérez
Director de Planeamiento y Evaluación Curricular

Licda. Rebeca Guadalupe Ardón
Técnico en Desarrollo Curricular

Licda. Yanira Elizabeth Alvarenga
Técnico en Desarrollo Curricular



Índice

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. PROPÓSITO.....	6
3. DIRIGIDO A.....	7
4. TEMÁTICA A DESARROLLAR.....	7
5. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	10
6. DURACIÓN	11
7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	12
8. NORMAS DE PARTICIPACIÓN.....	13
9. EQUIPO DE FACILITADORES.....	12
10. REFERENCIAS	13



I. JUSTIFICACIÓN

Desde hace más de diez años, la Universidad Evangélica, por medio de la Dirección de Planeamiento y Evaluación Curricular ha venido mejorando el diseño curricular de sus diferentes Planes y Programas de Estudio; ha creado una normativa interna, guías de trabajo, capacitaciones, reuniones técnicas, conformación de Comités Curriculares; además de crear un sitio especializado en temas de planeamiento y evaluación curricular; todo lo anterior para ajustar los instrumentos a lo que demanda la legislación en materia de Educación Superior y últimamente a los “Criterios Básicos para el Diseño, Presentación y Evaluación de Instrumentos Curriculares y otros documentos relacionados con el accionar académico de las Instituciones de Educación Superior (IES)”, del Ministerio de Educación.

La mejora del currículo está teniendo su mejor proyección en las tendencias, enfoques y modelos que sobre educación superior se llevan a cabo en otras IES tanto públicas como privadas. Un elemento que ha potenciado su mejora es la experiencia del proceso de acreditación del programa Doctorado en Medicina, que permitió evaluar un Programa Académico en su totalidad con base en el Modelo de la RIEV.



A la fecha, se tienen 22 planes y programas estudio con mejoras en ciertos elementos como mejora de objetivos, perfil de egreso, formulación de contenidos; sin embargo, hace falta mejorar otros elementos como las estrategias metodológicas, la inclusión del uso de las TIC's, ejes transversales, citas de las referencias bibliográficas y la parte de evaluación de aprendizajes. Aún faltan otros planes y programas que mejorar su diseño curricular, pero que están próximos a entrar en procesos de actualización.

El avance realizado ha sido posible mediante procesos de trabajo participativos entre equipos de las Facultades, Escuela de Posgrado y la Dirección de Planeamiento y Evaluación Curricular, sin embargo, una de las dificultades que no permiten avanzar con más celeridad en los procesos de actualización es la falta de competencias en el área del diseño curricular, lo cual es clave entender para asegurar una gestión eficiente del currículo.

Con el propósito de avanzar en este último orden se presenta la propuesta de un Curso de Diseño Curricular, que permitirá formar tales competencias y cumplir con los plazos de actualización de planes y programas de estudio que demanda la normativa para el nivel de educación superior.

El formato del Curso de Diseño Curricular tendrá presente tres componentes claves: enfoque pedagógico, talleres de diseño y didáctica



El primer componente es clave para entender bajo qué marco pedagógico tiene razón el diseño curricular; el segundo comprenderá una parte práctica que tiende a vincular la naturaleza y razón de ser de un programa de estudio con el plan de estudio de una carrera y, el tercero es clave para entender el impacto en el proceso formativo en el estudiante.

2. PROPÓSITO

El desarrollo del Curso estará en función de lograr en el participante las siguientes competencias:

1. Diseña un programa de estudio en consonancia con los requerimientos que plantea la legislación de la Educación Superior;
2. Aplica los principios generales de la pedagogía y la didáctica en la elaboración de un programa de estudio que responda a los objetivos propuestos ;
3. Vincula las tareas y actividades con aplicaciones prácticas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje;
4. Evalúa la pertinencia entre los propósitos de la enseñanza y los contenidos de una asignatura con el fin de establecer conexiones de congruencia y coherencia curricular;
5. Construye propuestas de mejora educativa tomando en cuenta la diversidad de las características y necesidades de los estudiantes para enriquecer los procesos de actualización y diseño de nuevas carreras;



6. Reconoce los principios pedagógicos y didácticos de la educación para establecer un marco de referencia para el diseño curricular de planes y programas de estudio que respondan a las necesidades de formación.

3. DIRIGIDO A

Coordinadores de carrera y miembros de los Comités de Planeamiento y Evaluación Curricular de las diferentes Facultades y Escuela de Posgrados.

4. TEMÁTICA A DESARROLLAR

A partir, de la experiencia de los procesos de actualización se advierte lo siguiente: una secuencia deficiente en el orden lógico de los elementos de un Programa de Estudio, una brecha entre los objetivos de la carrera y los contenidos del Programa de Estudio; una segunda situación, es que se advierte una desvinculación entre el marco normativo (Objetivos, Perfil de Egreso, secuencia y alcance en la Malla Curricular) del Plan de Estudio y los Programas de asignatura.

Por esta razón, la temática a desarrollar estará en función de vincular los elementos del Plan de Estudio con los elementos del Programa de Estudio, destacando la función de cada uno, estableciendo la coherencia, pertinencia y consistencia entre ellos, de tal forma de asegurar, en su desarrollo una eficiente gestión tanto a nivel de dirección como en el aula.



Elementos de Plan de Estudio:

MARCO DE REFERENCIA:

Justificación

- Naturaleza de la disciplina
- Problema o necesidad a la que responde
- Compromiso institucional

Objetivos de la carrera

- Formulación Objetivos Generales
- Formulación Objetivos Específicos

Perfiles

- Lo que debe saber
- Lo que debe hacer
- Lo que debe ser
- Convivir juntos
- Lo que debe ser
- Convivir juntos

Elementos de un Programa de Estudio:

Descripción

- Naturaleza de la disciplina
- Alcance
- Pre saberes básicos
- Articulación con otras disciplinas
- Contenido

Objetivos

- Objetivos en función de resultados
- Resultados de aprendizaje en el dominio cognitivo
- Resultados de aprendizaje en el dominio psicomotor
- Resultados de aprendizaje en el dominio afectivo



Elementos de Plan de Estudio:

Competencias

- Tipos de competencias
- Construcción de competencias
- Competencias genéricas
- Competencias específicas
- Proyecto Tuning

Modelo Pedagógico

- Cómo se concibe la enseñanza
- Funciones Docencia, Investigación, PS, Difusión
- Rol del docente
- Rol del estudiante
- Rol de los materiales educativos

Estructura curricular

- Malla Curricular
- Uso del conocimiento
- Alcance y secuencia

Elementos de un Programa de Estudio:

Contenidos

- Qué es una Unidad de Aprendizaje
- Contenidos cognoscitivos
- Contenidos procedimentales
- Contenidos actitudinales

Estrategia metodológica

- Métodos
- Técnicas
- Procedimientos
- Recursos de aprendizaje

Evaluación

- Propósito de la evaluación
- Criterios de evaluación
- Técnicas de evaluación
- Instrumentos de evaluación
- Uso de los resultados



Elementos de Plan de Estudio:

Sistema de Evaluación

- Sistema de evaluación que se aplicará
- Modalidad de entrega
- Nota mínima de aprobación
- Reglamento de evaluación

Plan de Absorción

- Concepto y finalidad
- Construcción
- Construcción de alternativas

Elementos de un Programa de Estudio:

Bibliografía

- Normas para libros
- Normas para publicaciones periódicas
- Normas sitios web

Innovación Curricular

Planificación Didáctica

Evaluación de la Asignatura

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

El Curso será desarrollado en forma presencial los días martes de cada semana en horarios de 10:00 a.m. a 12:00 m., con tareas a complementar durante la semana en forma individual o de grupo según la necesidad. Cada sesión se prevé que tendrá la siguiente estructura: 30 minutos de reflexión y discusión alrededor de un tema pedagógico; 75 minutos para desarrollo de taller, y 15 para síntesis y explicación de tarea. La estructura puede variar según la naturaleza del contenido.

6. DURACIÓN

La duración del Curso está previsto para ser desarrollado en tres meses con un total de 18 horas de facilitación y 72 horas de trabajo de los participantes, según la programación siguiente:

CONTENIDO	SESIONES PRESENCIALES	FECHAS	HORAS PRESENCIALES	TRABAJO INDIVIDUAL O GRUPAL
Descripción de una asignatura	2	14 y 21 de marzo de 2017	4	4
Formulación de Objetivos	3	28 de marzo 04 , 25 de abril	6	6
Estructura de contenidos	4	2 y 9 de mayo 16 y 23 de mayo	8	8
Estrategia Metodológica	3	30 de mayo 6 y 13 de junio	6	6
Evaluación de Aprendizajes	4	20 y 27 de junio 4 y 11 de julio	8	8
Referencias Bibliográficas	2	18 y 25 de julio	4	4
	18		36	36



7. Criterios y procedimientos de evaluación

El rol fundamental de la evaluación de los aprendizajes estará dirigido a constatar el logro de los objetivos, los procedimientos y actitudes esperados y de esa forma valorar el rendimiento del participante.

La evaluación se hará al inicio, durante y al final de cada módulo a fin de recolectar datos que permitan al estudiante y al docente-tutor mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Se aplicará:

Evaluación diagnóstica al inicio de cada módulo para la obtención de la información sobre la situación del estudiante y para conocer el estado de sus aprendizajes.

La evaluación formativa para determinar el logro de los objetivos y proporcionar ayuda adicional si se requiere, también tiene como objetivo lograr que los estudiantes construyan y apliquen un sistema de autorregulación de su aprendizaje.

La evaluación sumativa al final de cada módulo una o más unidades de aprendizaje con la finalidad de establecer el nivel de logro alcanzado de los objetivos definidos.

Se espera aplicar la evaluación pensando en los participantes como seres capaces de identificar y resolver problemas, capaces de utilizar diferentes recursos para interpretar, transferir y transformar los conocimientos en su desempeño docente.

8. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

El Curso se enmarca dentro de la modalidad de educación continua como parte de un proceso permanente de aprendizaje para la actualización y adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades en el área de diseño curricular.

De acuerdo a la Política de Capacitación del Personal:

- Contar con la autorización del Jefe inmediato; en el caso de que la capacitación sea en horas laborales.
- Al adquirir el compromiso de recibir el Curso, el participante deberá registrar por lo menos un 80% de asistencia para tener derecho a la acreditación respectiva.
- Toda inasistencia deberá justificarse oportunamente.

Además, se espera:

- Puntualidad al inicio de las sesiones presenciales
- Puntualidad en las fechas programadas para la presentación de tareas
- Participación colaborativa en los grupos de trabajo
- Experimentar la aplicación de todos aquellos conocimientos que sean pertinentes en su desempeño como docente.



9. EQUIPO DE FACILITADORES

Licda. Rebeca Guadalupe Ardón.

Graduada de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador UES; con experiencia docente; Técnico en Desarrollo Curricular desde 2015 en la Dirección de Planeamiento y Evaluación Curricular de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Evangélica; con experiencia en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación; actualmente estudiando 2º. año de la Maestría en Diseño Curricular en la Universidad Don Bosco.

Licda. Yanira Elizabeth Alvarenga

Graduada de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Educación Parvularia de la Universidad Evangélica de El Salvador UEES ; con experiencia docente; Técnico en Desarrollo Curricular desde 2015 en la Dirección de Planeamiento y Evaluación Curricular de la Vicerrectoría Académica en la Universidad Evangélica; actualmente estudiando 2º. año de la Maestría en Diseño Curricular en la Universidad Don Bosco.

Lic. Eliseo Ramírez Pérez

Graduado de la Licenciatura en Sociología de la Universidad de El Salvador UES; especialista en Educación y Nuevas Tecnologías, FLACSO Argentina; con experiencia docente; actualmente Director de Planeamiento y Evaluación Curricular de la Vicerrectoría Académica en la Universidad Evangélica de El Salvador.



10. Referencias

- Criterios Básicos para el Diseño, Presentación y Evaluación de Instrumentos Curriculares y otros documentos relacionados con el accionar académico de las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Decreto No. 468. Asamblea Legislativa (2004). Ley de Educación Superior.
- Decreto No. 19. Ministerio de Educación (2012). Reglamento Especial de la Educación no Presencial en Educación Superior.
- Decreto No. 65. Ministerio de Educación (2009). Reglamento General de la Ley de Educación Superior.
- Guzmán Droguett, María Angélica y otros (2015) Innovación curricular en la educación superior. México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación 2015.
- Kennedy, Declan (s.f.) Redactar y utilizar resultados de aprendizaje; un manual práctico. University College Cork, Irlanda, 2007.
- Luna Scott, Cynthia (2015). ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI. UNESCO, 2015.
- Luna Scott, Cynthia (2015). ¿Qué tipo de pedagogías se necesitan para el siglo XXI. UNESCO, 2015.
- Muskin, Joshua A (s.f.) Evaluación del aprendizaje del estudiante y el currículo; problemas y consecuencias para la política, el diseño y la aplicación. UNESCO-IBE, 2015.



- Roegiers, Xavier (s.f.) Marco conceptual para la evaluación de competencias. UNESCO-IBE, (s.f.)
- Universidad Evangélica. Sitio Web (2017) Planeamiento y Evaluación Curricular.
- Universidad Evangélica (2017). Política Curricular.